



MENDOZA, 6 ABR 2018

VISTO:

La nota CUDAP-CUY: 43185/17 caratulada: "Dra. Mariela Nedyalkova Solicita rectificación de la Res. N° 80/16 C.D. que autoriza el Curso de Posgrado "Mapa del ruido en la Música del Siglo XX. Lo real y lo imaginario".

CONSIDERANDO:

Que la rectificación obedece a la solicitud de alumnos para la acreditación del curso no sólo como Seminario-Taller sino también como Seminario Teórico-Práctico (Análisis I, II o III) en la carrera "Maestría en Interpretación de la Música Latinoamericana del Siglo XX".

El Visto Bueno de Secretaría de Posgrado.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y a lo acordado por este Cuerpo en sesión del día 15 de marzo de 2018,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Modificar parcialmente el Anexo Único de la resolución N° 80/16-C.D. de la siguiente manera:  
donde dice:

".....

**Evaluación:** Trabajo final sobre los contenidos desarrollados y Concierto Final  
Modalidad de evaluación:

Para aprobar el Seminario, el alumno deberá:

1. Asistir al OCHENTA POR CIENTO (80%) de las horas presenciales
2. Rendir y aprobar el examen de interpretación instrumental individual o en grupos, mediante Concierto Final de Seminario taller: *Mapa del ruido en la música del siglo XX. Lo real y lo imaginario. Naciendo el sonido*
3. Presentar y aprobar el informe escrito o monografía sobre temática abordada en el seminario taller: *Mapa del ruido en la música del siglo XX. Lo real y lo imaginario. Naciendo el sonido.*

....."

debe decir:

".....

**Evaluación:** Para aprobar el Seminario, el alumno deberá:

1. Asistir al OCHENTA POR CIENTO (80%) de las horas presenciales
2. Presentar un Trabajo final escrito sobre los contenidos desarrollados o interpretar una o más obras en el Concierto Final \*.

\* Para acreditar este curso como Seminario-Taller de la Maestría en Interpretación de Música Latinoamericana del Siglo XX, el alumno deberá rendir y aprobar el examen de interpretación instrumental individual (Interpretación I, II, III o IV) o en grupos (Música de Cámara I, II, III o IV) y, además presentar un informe, monografía o trabajo final sobre la temática abordada en el seminario taller: *Mapa del ruido en la música del siglo XX. Lo real y lo imaginario. Naciendo el sonido-*

Resol. N° 36

Prof. CARLOS BRAJAK  
DESGANO

Prof. SILVIA AMARAL BENCHIMOL  
SECRETARIA DE POSGRADO

Téc. Only MARIANA SAYTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



2.-

En caso de acreditar este curso como un Seminario teórico – práctico (Análisis I, II o III) es suficiente que el alumno presente un informe, monografía o trabajo final escrito sobre la temática abordada en el seminario taller: Mapa del ruido en la música del siglo XX. Lo real y lo imaginario. Naciendo el sonido.

.....”

**ARTÍCULO 2º.-** Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° **36**

F. A.
ECM/ecm.

**Téc. Univ. MARIANA SANTOS**  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

**Prof. SILVIA AMALIA BENCHIMOL**  
SECRETARIA DE POSGRADO

**Prof. CARLOS BRAJAK**  
DECANO